

## BANKOA BOLSA, FI

Nº Registro CNMV: 996

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

**Gestora:** 1) ABANCA GESTION DE ACTIVOS, SGIIC, SA      **Depositario:** CECABANK, S.A.      **Auditor:** KPMG Auditores, S.L.

**Grupo Gestora:**      **Grupo Depositario:** CECA      **Rating Depositario:** BBB+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/](http://www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

Cl. SERRANO 45 28001 - Madrid Telf 91.578.57.65

### Correo Electrónico

[abancagestionclientes@abancagestion.com](mailto:abancagestionclientes@abancagestion.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 23/05/1997

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que toma como referencia un índice

Vocación inversora: Renta Variable Euro

Perfil de Riesgo: 4 (de una escala del 1 al 7) ) calculado según normativa PRIIPS

#### Descripción general

Política de inversión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35 NET RETURN, manteniendo respecto al índice una correlación mínima del 75% y una desviación máxima del 10% anual, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Se invertirá, directa o indirectamente, más del 75% de la exposición total en renta variable, principalmente de alta capitalización, sin descartar mediana/baja capitalización. Al menos el 60% de la exposición total se invertirá en renta variable de emisores/mercados españoles (principalmente valores del IBEX 35 NET RETURN) y el resto en otros emisores/mercados OCDE. La exposición al riesgo divisa será del 0%-30%.

El resto de la exposición total se invertirá en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), de emisores/mercados de la zona euro, sin predeterminación por rating de emisiones/emisores (pudiendo estar el 100% en baja calidad crediticia), siendo la duración media inferior a 3,5 años.

Para el seguimiento del índice se utilizará tanto la réplica física (acciones) como sintética (derivados y/o ETF), que supondrán para los partícipes una correlación mínima del 75% y una desviación máxima del 10% anual respecto del índice. La rentabilidad del fondo y la del índice pueden no ser similares pues el fondo soporta comisiones y gastos adicionales.

Se invertirá hasta un 10% en otras IIC (activo apto), armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

**Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2022	2021
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,04	0,03	0,21
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,00	-0,29	-0,14	-0,19

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	5.657,64	6.073,69
Nº de Partícipes	198	211
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	No hay	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	7.654	1.352,8233
2021	8.934	1.317,9702
2020	8.210	1.167,7175
2019	10.181	1.369,4894

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	1,13	0,00	1,13	2,25	0,00	2,25	patrimonio	
Comisión de depositario			0,05			0,10	patrimonio	

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad IIC	2,64	14,33	-10,89	-0,87	1,63	12,87	-14,73	12,84	6,56
Rentabilidad índice referencia	-2,70	12,55	-8,42	-2,96	-2,72	10,28	-13,22	15,66	10,51
Correlación	0,97	0,97	0,97	0,97	0,96	0,95	0,98	0,95	0,99

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,63	15-12-2022	-4,20	10-06-2022	-12,04	12-03-2020
Rentabilidad máxima (%)	3,05	04-10-2022	4,98	09-03-2022	9,70	09-11-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	19,96	14,78	17,98	19,63	25,93	16,85	30,02	9,66	10,99
Ibex-35	19,33	15,22	16,45	19,48	24,95	16,16	34,03	12,34	12,89
Letra Tesoro 1 año	1,43	2,13	1,77	0,61	0,41	0,27	0,53	0,25	0,15
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	13,55	13,55	13,49	13,13	12,90	12,96	13,17	9,29	8,99

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

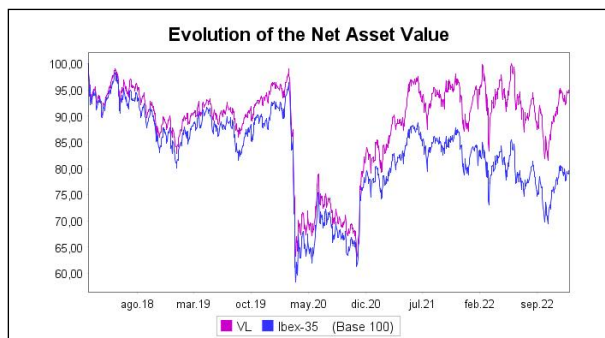
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	2,40	0,61	0,60	0,60	0,59	2,39	2,46	2,38	2,39

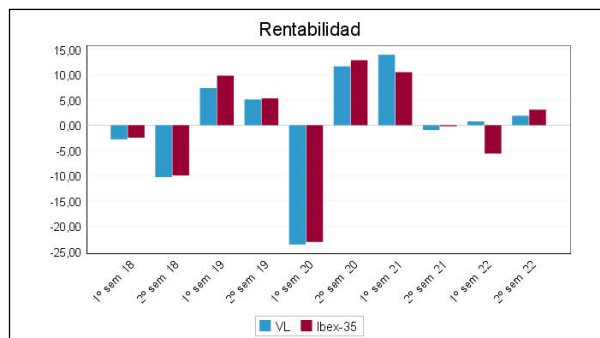
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	98.351	2.027	0,01
Renta Fija Internacional	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Internacional	254.861	4.006	-0,38
Renta Variable Mixta Euro	12.283	301	-0,05
Renta Variable Mixta Internacional	13.905	364	-0,88
Renta Variable Euro	7.565	205	1,88
Renta Variable Internacional	17.095	375	-0,69
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	21.338	560	0,40
Global	16.132	507	-2,42
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	0	0	0,00
IIC que Replica un Índice	0	0	0,00
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0,00
<b>Total fondos</b>	<b>441.531</b>	<b>8.345</b>	<b>-0,31</b>

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	7.256	94,80	7.707	95,56
* Cartera interior	7.256	94,80	7.707	95,56
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	358	4,68	262	3,25
(+/-) RESTO	39	0,51	96	1,19
TOTAL PATRIMONIO	7.654	100,00 %	8.065	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	8.065	8.934	8.934	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-6,99	-10,74	-17,99	-43,52
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,55	0,77	2,27	74,16
(+) Rendimientos de gestión	2,78	1,98	4,70	22,00
+ Intereses	0,00	-0,01	-0,01	-96,06
+ Dividendos	1,87	1,91	3,78	-14,86
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,86	0,42	1,25	76,28
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,05	-0,34	-0,32	-111,99
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-1,22	-1,20	-2,42	-11,64
- Comisión de gestión	-1,13	-1,12	-2,25	-11,75
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	-11,75
- Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,03	-0,05	-22,92
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,01	3,87
- Otros gastos repercutidos	-0,01	0,00	-0,01	74,16
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	7.654	8.065	7.654	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

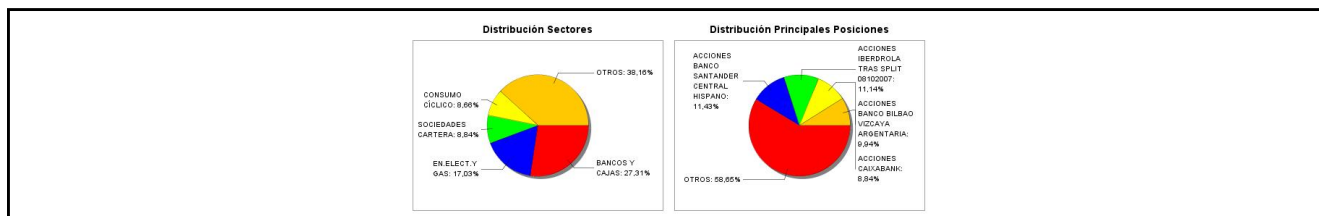
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	7.256	94,79	7.707	95,56
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	7.256	94,79	7.707	95,56
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	7.256	94,79	7.707	95,56
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	7.256	94,79	7.707	95,56

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión	X	
j. Otros hechos relevantes		X

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

El día 21/10/2022, la CNMV ha resuelto autorizar, a solicitud de BANKOA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de FONDGESKOA, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 40), por BANKOA BOLSA, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 996).

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

f) Durante el periodo se han realizado operaciones de compra de renta variable en las que NORBOLSA ha actuado como intermediario, por un importe de 170.470,00 euros que representa un 2,25% sobre el patrimonio medio del periodo.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 9.1 SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### a) Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

El semestre se iniciaba con el gran reto de los bancos centrales: dureza monetaria contra la inflación, con el riesgo de llevar a las economías a una recesión. En julio imprimieron un ritmo acelerado al proceso de subidas. La Fed subía por dos veces consecutivas sus tipos en 75pb y el BCE en 50pb, y los mensajes parecían indicar que los próximos meses serán testigos de nuevas subidas de esta magnitud. Aun conocedores de que los problemas vienen del lado de la oferta, los bancos centrales llegaban a la conclusión de que es inevitable actuar sobre la demanda agregada para tratar de estabilizar los precios. El debate sobre si es posible evitar la recesión o no quedaba ya en un segundo plano. En Europa los indicadores económicos mostraban que la economía está en una clara fase de desaceleración, de forma que el BCE inicia su ciclo de endurecimiento monetario con la economía ya al borde de una recesión. Sin embargo, los efectos sobre el mercado fueron positivos en el mes: las curvas de soberanos prosiguieron el movimiento a la baja iniciado en junio, los spreads de crédito también acompañaron y las bolsas se mantuvieron por encima de los mínimos de junio, con mayor claridad en la bolsa USA.

Ese buen tono del mercado se mantuvo hasta el 18 de agosto. Los responsables de la Fed y otros bancos centrales



quisieron enfriar la interpretación excesivamente benigna del mercado a las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento. Powell advirtió que la lucha contra la inflación estaba lejos de terminar, y advertía de los peligros de terminar antes de tiempo los ciclos de subidas. La ausencia en su discurso de cualquier referencia al peligro de llevar a la economía a una recesión desató una nueva ola de correcciones en renta variable, y la presión sobre las curvas de tipos aumentó de nuevo, llevando de nuevo al 10 años US por encima del 3% y al bund por encima del 1,10%. El dólar se fortaleció, alcanzando la paridad con el euro. Septiembre mantuvo la misma tónica negativa en los activos de riesgo, fortalecida con una ronda de subidas de tipos por los principales bancos centrales. La Fed vuelve a subir por tercera vez los tipos en 75pb, el BoE sube 50, y el Banco de Suiza 75pb. El BCE ya había subido también anteriormente 75pb. La renta fija debe ajustarse a este escenario, y el treasury a 10 años alcanza el 4% antes de fin de mes. El crédito y la renta variable sufren un fuerte ajuste, ante un escenario de recesión que ya prácticamente se da por seguro, y en el que los beneficios de las empresas van a verse afectados con seguridad. El USD es el único activo que se revaloriza, rompiendo la paridad y avanzado hasta los 0.95USD por dólar, nivel que ya no será superado hasta fin de año.

El mes de octubre es de nuevo negativo para los activos de riesgo. Nuevas rondas de subidas de tipos, y sobre todo, un episodio de fuerte volatilidad en la renta fija originada en el mercado de los gilts británicos, salvado por una intervención del BoE y un nuevo gobierno. Pero a fin de mes se inicia un periodo de estabilización y recuperación de precios. El mercado comienza a descontar una proximidad en el cambio de sesgo, y este cambio llega en noviembre. La Fed sube de nuevo 75pb pero Powell deja entrever que el ritmo de subidas se ralentizará en adelante. La renta variable inicia una aguda recuperación que le llevará a un 15% de subida desde los mínimos de octubre. La curva de treasuries muestra una fuerte inversión, que indica o bien un escenario de recesión relativamente severa, o bien que este mercado empieza a poner en cuestión que los bancos centrales suban tipos mucho más.

El menor ritmo de subidas se confirma en diciembre, con subidas de 50pb tanto por parte de la Fed como del BCE. Sin embargo, el discurso vuelve a ser duro, apoyado en datos de empleo que muestran la resiliencia de esta variable que ambas instituciones consideran clave en su lucha contra la inflación. La renta variable corrige, hasta las últimas sesiones del año, y las curvas de Tlres se mueven de nuevo al alza, especialmente la del Bund. El ejercicio acaba con la noticia de la apertura de las medidas anti-Covid de China, cuyas primeras interpretaciones son contradictorias.

#### b) Decisiones generales de inversión adoptadas

El Ibex con dividendos tuvo un comportamiento positivo en el periodo. El fondo consigue también un resultado positivo, si bien ligeramente inferior al del benchmark. Se mantiene durante el semestre la dinámica de elevación de las curvas soberanas y de crédito europeas del periodo anterior. Esta dinámica negativa se ha mantenido hasta finales de octubre, momento a partir del cual los mercados comienzan a descontar un cambio de sesgo en los bancos centrales, se produce una mejora de los tramos de las principales curvas soberanas y de crédito, así como un rally de renta variable hasta la segunda semana de diciembre. El mensaje de dureza del BCE provoca un brusco ajuste de las curvas euro en los últimos días del ejercicio.

La fuerte sobreponderación en el sector bancario ha dado resultados en el periodo; por el lado negativo, la fuerte caída de TEF ha lastrado el comportamiento del fondo. Durante el periodo, el fondo ha mantenido una exposición relativamente alta y no ha efectuado cambios estructurales en la composición de su cartera, que se detallan en el punto 9.2. Se han empujado derivados para modular de un modo eficiente la exposición total del fondo, manteniendo un coeficiente de liquidez amplio.

#### c) Índice de referencia

Bankoa Bolsa es un fondo de categoría Renta Variable Euro que toma como referencia la rentabilidad del índice Ibex 35 con Dividendos y debe mantener una correlación mínima con el índice del 75%.

La rentabilidad del fondo en el periodo ha sido del 1.88% y la de su benchmark un 3.08%. La correlación con el índice Ibex 35 en las últimas 252 sesiones es del 96.28%. La exposición sobre patrimonio fuera del Ibex, tanto nacional como extranjera, es del 4,35% y el Active Share es del 29.58%.

#### d) Evolución del patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC

La evolución del fondo durante el periodo ha sido la siguiente: el patrimonio ha disminuido un 5.10%, el número de partícipes ha bajado un 6.16%. La rentabilidad diaria máxima alcanzada en el periodo fue el 3.05% y la mínima -2.44%. La volatilidad histórica en el periodo fue el 16.38%, superior a la volatilidad del benchmark que fue el 15.84%

El ratio total de gastos del fondo en el periodo es del 1.21%.

#### e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora

La diferencia de rentabilidad del fondo con la rentabilidad promedio del periodo de los fondos gestionados por esta entidad gestora (-0.31%, cuadro 2.2B del presente informe), se debe a la vocación específica inversora del fondo. Conviene destacar que una inflación elevada puede llevar a que la rentabilidad real percibida por el partícipe difiera significativamente de la rentabilidad financiera.

#### 9.2 INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

##### a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

Teniendo en cuenta los pesos y comportamientos de cada uno de los componentes de la cartera, destaca entre los contribuidores sobre todo BBVA, seguido de IBE, ITX y CABK; el mayor detractor ha sido TEF, seguido por GRF. Durante el periodo se ha aumentado el peso de REP en cartera.

Todas las operaciones se han efectuado dentro de los criterios establecidos en la Política de Inversión del fondo, teniendo en cuenta los límites generales que establece el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva

##### b) Operativa de préstamo de valores

El fondo no efectúa operaciones de préstamos de valores.

##### c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

Durante el periodo, Bankoa Bolsa F.I. ha realizado operaciones de futuros sobre el índice Ibex 35 con la finalidad de inversión. El objetivo de la operativa de inversión ha sido gestionar de un modo más eficaz la cartera de inversiones. El grado de apalancamiento medio ha sido de 4,44% sobre el patrimonio. Los resultados obtenidos durante el periodo han sido de 3.600,00 euros. Los criterios de valoración aplicados son los precios oficiales de cierre del mercado MEFF.

La liquidez obligatoria se invierte en simultáneas a día y en cuenta corriente. La cuenta corriente está remunerada a FEDL01 Index -0.05, estando exento el primer 2% del patrimonio del fondo. Las simultáneas se remuneran a tipo de mercado.

##### d) Otra información sobre inversiones

N/A

#### 9.3 EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

N/A

#### 9.4 RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

A inicios del nuevo periodo la exposición neta a bolsa sobre patrimonio del fondo es del 95,4%, teniendo en cuenta el contado y el compromiso de los derivados. No hay exposición a bolsa europea

#### 9.5 EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

El manual de procedimientos de la entidad recoge un apartado específico sobre el ejercicio de los derechos inherentes a los valores integrantes de las carteras, en el que se especifica que Bankoa Gestión no ejercerá el derecho de voto, salvo en los casos en que se abonen primas de asistencia, en cuyo caso se delegará el voto a favor del consejo de administración de la sociedad. El ejercicio de este derecho consta en el archivo completo que se conserva al efecto. Durante el periodo, se ha delegado el voto en la Junta de Accionistas de Viscofán.

#### 9.6 INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CREDITO.

#### 9.7 ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

N/A

#### 9.8 COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

La gestora ha decidido no repercutir a los fondos los costes de análisis.

#### 9.9 COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

#### 9.10 PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

El consenso de mercado espera un 2023 con dos fases diferentes: la primera, en la que los bancos centrales mantendrán las subidas de tipos, si bien a un ritmo más moderado que el visto en 2022; y una segunda, en la que dichas subidas cesen, una vez que los datos de inflación hayan alcanzado unos niveles aceptables. La duda fundamental es cuánto durará cada fase.

La fuerte inversión de la curva de treasuries, que además dura ya unos meses, alerta de una recesión inminente. Los futuros de tipos muestran un mercado que no cree que la Fed alcance un tipo "pivot" por encima del 5%. La renta variable, por otro lado, no descuenta en sus cotizaciones una recesión severa, sino más bien moderada.

El fondo prevé mantener a corto plazo su asignación de ponderaciones a los sectores del Ibex 35, especialmente la sobreponderación al sector bancario, que debería seguir viéndose beneficiado por un escenario de tipos más altos durante más tiempo. Sólo si el devenir del ejercicio muestra una recesión severa y un cambio temprano de sesgo en los bancos centrales se plantearía un cambio en esta asignación a favor de sectores como utilities.

## 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		0	0,00	0	0,00
ES0105563003 - ACCIONES ACCIONA ENERGIAS REN	EUR	61	0,80	110	1,37
ES0105548004 - ACCIONES ECOENER	EUR	77	1,01	102	1,27
ES0105546008 - ACCIONES LINEA DIRECTA	EUR	0	0,00	15	0,19
ES0121975009 - ACCIONES CONSTR Y AUX FERROCARRIL	EUR	106	1,38	112	1,39
ES0173093024 - ACCIONES RED ELECTRICA CO. SA	EUR	163	2,12	469	5,81
ES0171996087 - ACCIONES GRLS	EUR	162	2,11	271	3,35
ES0148396007 - ACCIONES INDITEX	EUR	663	8,66	598	7,41
ES0105025003 - ACCIONES MERLIN PROP. SOCIMI	EUR	176	2,29	184	2,28
ES0177542018 - ACCIONES INTERNA. CONSOL.AIRL	EUR	137	1,79	124	1,53
ES0140609019 - ACCIONES CRITERIA CAIXACORP	EUR	676	8,84	663	8,23
ES0144580Y14 - ACCIONES IBERDROLA	EUR	853	11,14	772	9,57
ES0113679I37 - ACCIONES BANKINTER	EUR	75	0,98	71	0,89
ES0113860A34 - ACCIONES B.SABADELL	EUR	379	4,96	411	5,10
ES0124244E34 - ACCIONES MAPFRE VIDA	EUR	96	1,25	89	1,10
ES0118900010 - ACCIONES FERROVIAL	EUR	245	3,20	242	3,00
ES0176252718 - ACCIONES SOL MELIA S.A.	EUR	112	1,47	148	1,84
ES0152503035 - ACCIONES TELECINCO S.A.	EUR	0	0,00	63	0,78
ES0130960018 - ACCIONES ENAGAS	EUR	149	1,95	202	2,51
ES0113900J37 - ACCIONES SCH	EUR	875	11,43	853	10,57
ES0178430E18 - ACCIONES TELEFONICA	EUR	596	7,78	899	11,15
ES0113211835 - ACCIONES BBVA	EUR	761	9,94	585	7,25
ES0125220311 - ACCIONES ACCIONA	EUR	77	1,01	79	0,98
ES0184262212 - ACCIONES VISCOFAN ENVOLTURAS CELULOSI	EUR	120	1,57	157	1,95
ES0183746314 - ACCIONES VIDRALA	EUR	88	1,16	76	0,94
ES0173516115 - ACCIONES REPSOL YPF	EUR	535	6,98	337	4,18
ES0132105018 - ACCIONES ACERINOX	EUR	74	0,97	74	0,92
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		7.256	94,79	7.707	95,56
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		7.256	94,79	7.707	95,56
<b>TOTAL IIC</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		7.256	94,79	7.707	95,56
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL IIC</b>		0	0,00	0	0,00

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		7.256	94,79	7.707	95,56

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

Normativa aplicable

- Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directiva OICVM de ESMA
- Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva de Gestoras de Fondos de Inversión Alternativas DGFIA.
- Directiva 2014/91/UE y 2009/65/CE
- Reglamento delegado (UE) N° 604/2014 de la Comisión, por el que se complementa la Directiva 2013/36/UE de Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación en relación con los criterios cualitativos y los criterios cuantitativos adecuados para determinar las categorías de personal cuyas actividades profesionales tienen una incidencia importante en el perfil de riesgo de una entidad.
- Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva y cualquier otra normativa de desarrollo que le sea aplicable en cada momento.
- La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva y cualquier otra normativa que le sea aplicable en cada momento.
- Comunicación de CNMV referente a las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas de Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Política Retributiva del grupo ABANCA. Objetivo, Ambito de Aplicación y Responsabilidad

Bankoa Gestión (en adelante, "la gestora") forma parte del grupo consolidado de Abanca.

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA S.A. (en adelante, "ABANCA", la "Entidad" o la "Compañía") establece los criterios contenidos en su Política en materia de compensación salarial y beneficios que regirán en la Compañía promoviendo una gestión estratégica de la remuneración total y su ritmo de evolución, con pautas que permitan dirigir la evolución de los resultados de la Entidad con mayor flexibilidad y eficiencia.

El objetivo de su Política es proporcionar a la plantilla de ABANCA un paquete retributivo competitivo e integral, con el cual se asegure la atracción de nuevos talentos, la motivación y retención del personal, la equidad interna, la competitividad externa y la meritocracia, y velar al mismo tiempo por el mantenimiento de una base sólida de capital, incluyendo las medidas de conservación del capital de la Entidad requeridas.

Ambito de Aplicación: La Política Retributiva de ABANCA tiene la consideración de política de Grupo respecto a las empresas que forman el grupo de consolidación de ABANCA. En la medida en que las empresas del Grupo estén sometidas a regulación prudencial en los mismos términos que ABANCA, o a una regulación más específica por su actividad, contarán con una Política retributiva propia ajustada a los principios y normas establecidos en esta política y aprobada por sus correspondientes órganos de gobierno.

Responsabilidad: La Dirección General de Capital Humano es responsable de la elaboración y aplicación de la política de

remuneración del grupo, incluyendo las estructuras retributivas, los niveles de remuneración y los planes de incentivos, de manera que no sólo se atraiga y retenga al personal que la Entidad necesita, sino que también se asegure una política de remuneración adecuada al perfil de riesgo de la Entidad.

#### Principios y Fundamentos Generales de la Política Retributiva de ABANCA aplicados a BANKOA GESTION

1. Gestión del riesgo: Las retribuciones han de ser compatibles con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, la cual deberá ser promovida activamente. No conducirán a la asunción de riesgos incompatibles con las Políticas de Inversión
2. Proporcionalidad: Las políticas de retribución se establecen con arreglo al principio de proporcionalidad, en función del tamaño, complejidad y tipo de negocio de la gestora
3. Base sólida de capital: La retribución variable total será objeto de limitación cuando sea incompatible con el mantenimiento de una base sólida de capital en la gestora
4. Integración de criterios de sostenibilidad:
  - Los objetivos para la consecución de la retribución variable anual estarán alineados con la estrategia a largo plazo de la gestora y del grupo ABANCA, e incluirán indicadores de riesgo específicos, tanto cuantitativos como cualitativos.
  - Equilibrio: Los componentes fijos y variables de los esquemas de retribución han de presentar una relación equilibrada y eficiente en la que los componentes fijos han de constituir una parte suficientemente elevada de la remuneración total.
  - Se favorecen las medidas de conciliación y flexibilidad para el cuidado de hijos o mayores, de acuerdo a las condiciones personales de cada empleado.
  - Conductas adecuadas: Los sistemas de retribución y los incentivos no generarán conflictos de interés que resulten en un detrimento para las IICs y clientes gestionados de la gestora, e impulsarán una conducta empresarial responsable y un trato justo a los partícipes.
  - Imparcialidad y objetividad: La política retributiva es imparcial respecto al género y a cualquier otra circunstancia personal de cada empleado, y tanto su aplicación como las decisiones sobre remuneraciones individuales se regirán por criterios objetivos, atendiendo a las referencias retributivas internas y de mercado que se elaboren, y teniendo en cuenta la responsabilidad del puesto, la experiencia profesional aportada, el compromiso en la consecución de los objetivos establecidos y el desempeño.
5. Transparencia: cumplirá con la obligación de transparencia y divulgación de información al mercado. Bajo los principios de proporcionalidad y de confidencialidad, se incluirá la debida información cualitativa y cuantitativa referente a la política de retribuciones en el Informe Anual, y en la página web de la gestora, tal y como indica la normativa:
  - La información se actualizará anualmente.
  - La información cualitativa se refiere sobre todo a las políticas generales de la empresa, a la remuneración variable y a su conexión con los resultados y el riesgo.
  - La información cuantitativa se proporcionará de forma agregada y se refiere a las características de los esquemas de pago de la retribución variable.

#### Responsabilidad

El Director de la gestora y el responsable de la Unidad de Control revisarán la aplicación a la Política retributiva de la gestora de los principios establecidos en la política del grupo ABANCA.

El Consejo de Administración de la gestora aprobará con periodicidad anual dicha política

#### Colectivos identificados y criterios por colectivo

Consejeros, Director General de la Gestora, personal adicional de la Unidad de Gestión, personal de la Unidad de Control y personal de administración: en total 9 personas (enero 2023)  
Colectivo con incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC  
Consejeros, Director General de la Gestora, personal adicional de la Unidad de Gestión, personal de la Unidad de Control

Criterios para cada área de la gestora

a) Las remuneraciones fijas de todo el personal se ajustarán a los criterios empleados por la Dirección de Capital Humano de ABANCA en el establecimiento de las "bandas retributivas de referencia".

b) Las remuneraciones se calculan mediante una metodología expuesta en las "Guías SRV" publicadas por el grupo. En resumen, sus dos variables fundamentales son:

a. de la consecución de los objetivos estratégicos cuantitativos del grupo Abanca

b. del desempeño individual, medido de forma cualitativa

Las remuneraciones variables no tendrán carácter garantizado ni consolidable.

c) Las remuneraciones variables del personal de Gestión podrían ampararse bajo las Directrices de Remuneración de UCITS y de MiFID debido a que gestionan carteras de fondos y también están prestando servicios de inversión por sus labores de gestión discrecional de las carteras de las EPSV. Este caso está contemplado en las Directrices de Remuneración de UCITS, de octubre de 2016, que establecen que en estos casos pueden aplicarse los criterios sectoriales que se estimen más efectivos para lograr desincentivar la toma de riesgos inapropiada y que mejor alineen los intereses individuales con los de los inversores de las IIC. La gestora opta por este criterio y se ajusta a las directrices de remuneración de UCITS, dada la semejanza entre la gestión de las IIC y los planes de las EPSV gestionados, siendo determinantes los criterios de no asunción de riesgos incompatibles con las políticas de inversión establecidas en los Folletos de las IIC y DPI de los planes de las EPSV. Tendrá en cuenta el desempeño de los fondos y carteras gestionadas, teniendo en cuenta todos los tipos de riesgos derivados de su modelo de gestión: crédito, mercado, interés, liquidez, apalancamiento, operativo y sostenibilidad.

Remuneración de los Miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la gestora que pertenezcan al grupo ABANCA no percibirán de ésta remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones.

Los miembros independientes del Consejo de Administración de la gestora percibirán una remuneración fija de 12.000€ anuales más una dieta por asistencia consistente en 700€ por Junta.

Aplicación del principio de proporcionalidad para los criterios de retención y aplazamiento. Ausencia de Comité de Remuneraciones.

Los siguientes factores permiten la aplicación del criterio de proporcionalidad y no plantean la necesidad de contar con un Comité de Remuneraciones propio, ni plantear políticas de retención y/o aplazamiento:

- El tamaño y organización de la sociedad gestora.
- Su integración en el grupo ABANCA
- La moderación de las remuneraciones variables establecidas en proporción con el sueldo fijo, que no exceden ni los 50.000€ ni 1/3 de las remuneraciones fijas en ningún caso.

Anexo: Información específica del ejercicio 2022:

1.- Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal:

En el ejercicio 2022, la SGIIC abonó a su personal una remuneración total de 440.382,80€, cuyos beneficiarios fueron un total de 10 personas para la fija y 8 personas para la variable, y cuyo desglose es:

- Fijo: 411.335,30€

- Variable: 29.047,50€

En las remuneraciones fijas se incluyen las dietas de los consejeros independientes.

2.- No existen remuneraciones ligadas a la comisión de gestión variable de las IIC gestionadas.

3.- Desglose por colectivos:

- Altos cargos: el importe agregado de este colectivo es de 128.141,21€ desglosado en 113.666,21€ de remuneraciones fijas y 14.475,00€ de variable, siendo el número de personas incluidas en este colectivo de 2: Director general de la gestora y un consejero independiente.

Colectivo con incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC: el importe agregado de remuneración es de 312.647,60€, desglosado en 288.522,60€ de remuneración fija y 24.125,00€ de variable, siendo el número de personas incluidas en este colectivo de 6: Director general de la Gestora y de Inversiones, una persona más en la Unidad de Gestión, tres personas de la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo y un consejero independiente.

## **12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Las operaciones de financiación de valores que se realizan son simultáneas. En todas las operaciones que se realizan, la moneda de la garantía real es el EUR, el país de formalización es España y la liquidación es bilateral con el depositario. La calidad crediticia de la garantía es A- al tratarse de emisiones de Deuda del Estado y la entidad contraparte es CECABANK.

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).